



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 30 DE ABRIL DE 2016

LA PROVINCIA:

LA CASA DEL QUESO REABRE LAS PUERTAS BAJO LA GESTIÓN DE LAS MUJERES RURALES

El centro vuelve a la actividad tras el cierre y marcha de la anterior empresa en diciembre

Javier Bolaños

La Casa del Queso reabre las puertas bajo la gestión de las mujeres rurales

La Casa del Queso de Montaña Alta de Guía reabre sus puertas este fin de semana coincidiendo con la celebración de la Fiesta del Queso, tras más de cuatro meses cerrada al público por la marcha de la anterior empresa que lo gestionaba. A partir de ahora se hará

cargo de su promoción la Confederación de Mujeres del Mundo Rural en Canarias (Ceres) "por ser una organización sin ánimo de lucro que defiende los derechos de la mujer del sector primario, compuesta por medio centenar de agricultoras y ganaderas de la Isla, de la que la mitad son queseras", según el Cabildo de Gran Canaria, propietario del inmueble, aunque es el Ayuntamiento quien asumió su mantenimiento.



Tercera etapa en la Casa del Queso. Las mujeres queseras asumirán a partir de ahora el futuro de este centro situado en uno de los núcleos principales de la actividad ganadera. En la primera estuvo en manos de la asociación de productores, siéndole retirada por el Ayuntamiento, que decidió darle un giro más turístico al centro. Pero tampoco funcionó, y en diciembre cerró nuevamente sus puertas, con la única información de un cartel en el exterior en el que se anunciaba un parón navideño temporal. Pero no fue así.

Ahora el Ayuntamiento de Guía y el Cabildo han decidido ponerlo en manos del colectivo de mujeres rurales y de las queseras, después de más cuatro meses inactivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Casa del Queso reabre como había anunciado el alcalde, Pedro Rodríguez, coincidiendo con la festividad del queso. El acto testimonial de reapertura tendrá lugar mañana a las 11 de la mañana, con la asistencia de Rodríguez, y del consejero insular de Sector Alimentario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, junto a las representantes de la Confederación de Mujeres Rurales de Canarias (Ceres).

La Fiesta del Queso vuelve a sus orígenes. Tras pasar por la capital y por el casco histórico, este domingo los actos se concentrarán en Montaña Alta.

Como es habitual, a mediodía se abrirán en la calle principal los puestos de comida elaborados por los vecinos, donde no faltará junto al queso el sancocho canario con sus papas arrugadas y la pella de gofio, el potaje de jaramagos, tortillas con miel y arroz con leche.

Durante la celebración se homenajeará a la Quesería Cortijo de Las Hoyas, representada por la madre Juana González Díaz y sus hijos Inmaculada, Francisco y Antonio Díaz González, provenientes de los altos de Guía y que ahora cuidan a sus animales y elaboran una media de cuatro quesos diarios en Fontanales, en Moya.

A continuación, en el mismo escenario de la plaza de Montaña Alta, los responsables municipales entregarán los premios a los ganadores de la XVIII Cata Insular de Quesos Flor de Guía, celebrada el pasado fin de semana en el casco.

El programa incluya la presencia de cinco queserías de Guía, Gáldar y Moya, los municipios en los que se produce el queso de flor con denominación de origen, además de distintos puestos de artesanía. La música y el baile estarán a cargo de las agrupaciones folclóricas Lairaga del Norte y Noroeste Guiense.

Por otro lado, y para facilitar el acceso al núcleo rural de las personas que deseen asistir el domingo a los actos, la empresa Global dispondrá un servicio especial de guaguas cada 30 minutos desde Guía hasta Montaña Alta, entre las 9 de la mañana y las 15 horas, según anuncia el Ayuntamiento. También funcionará la línea regular Gáldar-Montaña Alta a las 8 y 11.45 horas, y la vuelta Montaña Alta-Gáldar a las 12.45 y más tarde a las 16.20 horas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA FIESTA DEL QUESO SE TRASLADA A MONTAÑA ALTA

A las doce del mediodía se abrirán los puestos en el entorno de la plaza para ofrecer miles de degustaciones de la comida elaborada desde primeras horas de la mañana por los vecinos y vecinas de este pago

La Fiesta del Queso, que ya celebró su primera edición en el casco del municipio, se traslada este domingo, 1 de mayo, al barrio de Montaña Alta donde de nuevo los asistentes a esta cita podrán disfrutar de una Feria de Gastronomía Tradicional y Artesanía además del buen folklóre que amenizará la jornada festiva.

A las doce del mediodía se abrirán los puestos en la calle principal del pueblo y el entorno de la iglesia para ofrecer a los visitantes la comida elaborada desde primeras horas de la mañana por los vecinos y vecinas de este pago de las medianías guineses que prepararán, como cada año, miles de degustaciones para que todos puedan disfrutar de un rico sancocho canario, un potaje de jaramagos, de una buena pella de gofio, también de papás arrugás; tortillas con miel, arroz con leche y por supuesto, del producto estrella de esta fiesta, el Queso de Guía. Todo ello a través de unos vales de degustación que se adquieren por un módico precio.

También se contará con la presencia de cinco queserías de Guía, Gáldar y Moya, donde poder adquirir el buen queso que se produce en los Altos de estos municipios, y con una gran variedad de puestos de artesanía. No faltará tampoco la buena música de la tierra para amenizar esta celebración a cargo este año de las agrupaciones folklóricas "Lairaga del Norte" y "Noroeste Guinense" con sus respectivos cuerpos de baile.

Como cada año, en el transcurso de la jornada festiva, a las doce del mediodía, se rendirá un homenaje a una familia de artesanos queseros de la zona de la Denominación de Origen de 'Queso Flor de Guía y Queso de Guía', reconocimiento que este año se brindará a la familia integrada por Juana González Díaz y sus hijos Inmaculada, Francisco y Antonio Díaz González, de la Quesería Cortijo de Las Hoyas, estos últimos forman parte ya de la cuarta generación que elabora el queso artesanal en esta quesería situada en Fontanales, en el municipio de Moya.

A continuación, en el mismo escenario de la plaza de Montaña Alta, se celebrará la entrega de premios a los ganadores de la XVIII Cata Insular de Quesos "Flor de Guía" celebrada el pasado fin de semana en el casco.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CUANDO LAS OVEJAS SE DESMELENAN

Caideros de Gáldar celebrará el Día de Canarias con una gran trasquilada - Los Gofiones actuarán el 30 de mayo para realizar la Fiesta de La Lana que ofrece el pago de las medianías

Un momento de las trasquiladas de las pasadas ediciones de la Fiesta de La Lana en San José del Caidero. QUIQUE CURBELO



Las ovejas solo se desmelenan cuando llega el verano, y en San José del Caidero lo celebran con una gran fiesta dedicada a las artes de la tierra el mismo Día de Canarias, en un programa que cumple este año su 22 edición y que pretende afianzar su condición de imprescindible para todo aquel que quiera darse un festín de canariedad. Para ello, el Ayuntamiento de Gáldar y la asociación Montaña el Agua de Caideros han preparado desde una trashumancia desde el vecino Juncalillo hasta una apretada jornada de actuaciones que incluyen a grupos como Los Gofiones, Sancocho y Surco y Arado, entre otros.

El verano festivo de las tierras altas y medias comienza cuando las ovejas se desmelenan en la gran...

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL AYUNTAMIENTO CONSIGUE FONDOS DEL ESTADO PARA INICIAR LAS OBRAS DEL MERCADO

Mercasa tutelarará la adecuación del proyecto y la firma del convenio entre el Gobierno de España, el Ejecutivo regional, el Cabildo y el Consistorio lagunero

Puestos del Mercado de La Laguna en la plaza del Cristo, archivo. **José Luis González**

El Ayuntamiento de La Laguna ha conseguido financiación del Estado para





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

iniciar las obras de construcción del nuevo Mercado, después de ocho años ubicado, de forma provisional, en la plaza de El Cristo. Así lo anunció ayer el primer teniente de alcalde del municipio, Javier Abreu, quien recalcó que "los comerciantes tienen más cerca la construcción de la nueva recova". Esta dotación económica la destinará el Ministerio de Economía.

El concejal de Mercado, Zebenzui González de León, comunicó a Javier Abreu, en la mañana de ayer, que la recova lagunera había sido seleccionada junto con otros cinco mercados del país para un programa pionero del Ministerio de Economía y Competitividad que proporcionará fondos para la construcción del nuevo edificio.

De esta manera, la nueva infraestructura contará con las modificaciones que habían solicitado la Asociación de Comerciantes del Mercado de La Laguna (Asocomel), entre las que se encontraban que todos los puestos estuviesen ubicados en la misma planta. Zebenzui González destacó el papel jugado por Asocomel en las gestiones llevadas a cabo para la consecución de fondos que permitan la construcción de la nueva recova en la plaza del Adelantado.

El programa ministerial que pretende impulsar la competitividad del pequeño comercio contempla que la entidad pública Mercasa tutele la adecuación del proyecto y la firma de un convenio que permita la financiación de la obra entre las administraciones implicadas: Gobierno del Estado, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna. Además, la inclusión de la recova lagunera en este programa del Ministerio de Economía y Competitividad garantiza la disponibilidad de fondos para comenzar la obra del nuevo mercado, lo que permitirá conocer en breve la fecha de inicio de dichos trabajos.

Hace meses, Mercasa ya emitió un informe en el que sugería cambios importantes en el proyecto para adecuarlo a las necesidades de los comerciantes de la recova. A raíz de este informe, Zebenzui González ha mantenido varias reuniones con el equipo de arquitectos redactores del proyecto inicial, encabezado por Carlos de Luxan que ganó el concurso internacional de ideas en 2012, para intentar que se plasmaran las recomendaciones de la entidad estatal, gastos que serán sufragados por el Ministerio. Así, aunque en un principio la construcción del nuevo edificio



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

estaba valorada en nueve millones de euros, el edil explicó ayer que están a la espera de saber el presupuesto exacto después de que los arquitectos hayan realizado las modificaciones necesarias en el proyecto.

Tanto Javier Abreu como Zebenzui González han destacado también el apoyo y la coordinación con la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, que ha permitido que el Mercado sea uno de los seis seleccionados en toda España para este programa de mejora de la competitividad.

Los comerciantes tuvieron que trasladarse hasta la plaza del Cristo después de que, en 2007, las obras del Palacio de Justicia ocasionaran desperfectos en la estructura del inmueble. Desde entonces, los comerciantes han solicitado volver a su ubicación tradicional.

CANARIAS 24 HORAS:

LA COORDINADORA TÉCNICA DEL POSEI AGRARIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA COMISIÓN EUROPEA, MICHELE LEMASSON, VIAJA A CANARIAS



Canarias/ La coordinadora técnica del POSEI agrario en la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, Michele Lemasson, ha viajado esta semana a Canarias para conocer la realidad del sector



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

primario del Archipiélago, que recibe de este programa comunitario de ayudas 265 millones de euros.

Durante su estancia en las islas, la funcionaria, acompañada por el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, ha visitado las instalaciones de la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas (FEDEX) en Gran Canaria; explotaciones y empaquetado de tomate de la Cooperativa Agrícola de San Nicolás de Tolentino (COAGRISAN); y la Central Hortofrutícola de Breña Alta, en La Palma, donde también visitó una granja de ganado caprino y una quesería en Puntallana, adscrita a la Denominación de Origen Protegida Queso Palmero. En la isla también tuvo la oportunidad de conocer de primera mano el cultivo del plátano y su empaquetado en la nave de CUPALMA, encuentro en el que participaron representantes de ASPROCAN.

Ya en Tenerife recorrió una finca de hortalizas destinada al suministro del mercado local y visitó la empresa agroalimentaria Canarysol, además de explotaciones de papa en zona de medianías, viñedos, y la bodega de la Sociedad Cooperativa Cumbres de Abona, donde acudió junto al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asimismo mantuvo un encuentro con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, quienes le trasladaron la importancia que este plan de ayudas tiene para el Archipiélago y otras cuestiones como la necesidad de una revisión del Régimen de Especial Abastecimiento (REA) y de seguir fomentando el desarrollo de la agricultura local para incrementar el autoabastecimiento.

"Esta visita ha sido un encuentro informativo dirigido a darle a conocer a la coordinadora del POSEI los problemas con los que se encuentran nuestros agricultores y ganaderos, y también el potencial y las posibilidades de desarrollo de nuestro sector primario, así como mostrarle las dificultades derivadas de la doble insularidad que afectan a algunos productores canarios", indicó el viceconsejero del Sector primario.

ECONOMÍA LOGRA QUE EL MINISTERIO REALICE UN ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA LAGUNA

La Laguna/ El Ministerio de Competitividad y Economía asume la propuesta remitida por la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias "para dar un impulso decisivo a un mercado con una gran problemática".

Ángeles Palmero pide la colaboración de todos los comerciantes, asociaciones y entidades públicas o privadas relacionadas con la actividad del mercado municipal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento ha conseguido que el Ministerio de Economía y Competitividad asuma su propuesta de incluir al Mercado Municipal de La Laguna entre los 10 mercados municipales seleccionados en España para la elaboración este año de un estudio técnico comercial y de viabilidad para su rehabilitación. El desarrollo de este estudio se enmarca en un programa puesto en marcha desde el año 2012 por la Secretaria de Estado de Comercio para llevar a cabo, a propuesta de las comunidades autónomas, diversos estudios de modernización de estructuras y equipamientos comerciales, y más en concreto de mercados municipales.

Según explica Ángeles Palmero, directora general de Comercio del Gobierno de Canarias, el principal motivo por el que se decidió proponer al Mercado de La Laguna para la elaboración de este estudio es que se trata de uno de los mercados municipales "que más problemática presenta en la actualidad", y para el que "es necesario buscar una solución urgente lo más consensuada posible, por parte de todos los agentes implicados".

En este contexto, en la carta remitida por la dirección general de Comercio al Ministerio de Economía y Competitividad, Ángeles Palmero, se refirió a la ubicación provisional que tiene actualmente el mercado de La Laguna, después de que se desplazará hace varios años de su ubicación tradicional



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

por riesgo de derrumbe, y a la necesidad de "dar un impulso definitivo a la viabilidad del mismo".

En concreto, el objetivo es que en el momento en que el mercado municipal vuelva a ocupar los terrenos en las inmediaciones de la Plaza del Adelantado donde antes se ubicaba, tal y como está previsto, se cuente con un estudio sólido de viabilidad que cuente con el consenso de la Asociación de Comerciantes del Mercado y permita que mantenga su identidad como mercado tradicional aunque adaptándose a los nuevos tiempos.

"Existe una necesidad clara de recuperar el mercado de La Laguna para añadir valor patrimonial y comercial a La Laguna, convirtiéndolo en un foco de atracción de gastronómica y turística más de la ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad ", asegura Ángeles Palmero.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

GRAN CANARIA ASPIRA A QUE 4 DE CADA 10 ALIMENTOS CONSUMIDOS SEAN DE LA ISLA





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Cabildo de Gran Canaria aspira a aumentar la soberanía alimentaria de la isla y que 4 de cada 10 alimentos consumidos sean de producción de los agricultores y ganaderos de Gran Canaria, para lo que ha diseñado un plan de apoyo a los pequeños productores, de recuperación de tierras y de difusión y respaldo al consumo local.

"Estamos en unos ratios muy bajos, casi ridículos", ha alertado el consejero de Agricultura y Soberanía Alimentaria de la Institución insular, Miguel Hidalgo.

Y es que el 70 por ciento de las tierras susceptibles de ser trabajadas están en la actualidad en situación de abandono, el equivalente a casi 42.000 estadios de fútbol o a más de 1 millón de canchas de tenis.

El 30 por ciento que sí está cultivado en la isla junto al resto de zonas de Canarias en explotación apenas dan para cubrir el 10 por ciento de la demanda de alimentos de las islas, que es el 9 por ciento en el caso de Gran Canaria, según ha explicado a Europa Press el presidente de la asociación agraria Asaja en Canarias, Roberto Goíriz.

Este horizonte del 40% de autoconsumo no se trata de un brindis al sol sino que parte de la recomendación --convertida a objetivo propio-- de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), explica Hidalgo, que lleva años poniendo el foco en el concepto de soberanía alimentaria.

Por ello se entiende "el derecho de un país a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales", según el propio organismo internacional.

EL 'BANCO DE TIERRAS' INSULAR, UNA "BUENA MEDIDA"

Los agricultores ven al Cabildo insular en su nueva andadura en la "buena línea" respecto al sector primario, pero aunque afrontan el futuro con "esperanza" reconocen que es una "tarea difícil". Para Goíriz, Canarias debería aspirar a entre el 25 y el 35 por ciento de autoconsumo, aunque se 'conforma' con ir a por el 20 por ciento, lo que supondría duplicar la realidad actual.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La principal Institución insular aboga primero por "crear conciencia de consumir los productos de Gran Canaria"; segundo, reforzar "que los que se produzcan sean de calidad y tengan la máxima distinción sanitaria"; y tercero, la apuesta por el 'Banco de tierras' insular.

Mediante esta fórmula, aquellos interesados podrán tener acceso cedido a tierras en desuso. El Cabildo está terminando de ultimar la solución jurídica para una idea que desde Asaja consideran una "buena medida" y un "buen inicio".

Según explica Goíriz, casi el 60 por ciento de los alumnos que hacen prácticas en la Granja Agrícola del Cabildo quieren seguir vinculados al sector. Por ello considera que esta medida puede dar salida a muchos de estos, en su mayoría jóvenes, que --además-- encuentran difícil su incorporación a otros mercados laborales.

PROFESIONALIZACIÓN Y ESTUDIAR LAS NECESIDADES DEL MERCADO

"La agricultura ya no es ir al campo y plantar. Hay que llevar a cabo una profesionalización de la agricultura. Ahora todo está mecanizado y hay que saber cuál es la demanda. Hay que meter a la gente en ese circuito", apostó Goíriz.

Además, remarca, las "grandes superficies han provocado un cambio de mentalidad". Ellas quieren suministro todo el año y si "no se lo dan aquí los traen de la península". Por tanto, hay "hueco" para nuevas producciones porque además "hay empresas que han apostado y apuestan por el consumo interno".

Claves para ello son impulsar una "renovación generacional", "apostar por la formación" y dejar claro que la agricultura puede ser un medio de vida, eso sí, "sin resultados rápidos, sino a medio plazo".

ESTUDIANDO EXPERIENCIAS INTERNACIONALES PARA TRASLADARLAS A LA ISLA

Según explica el consejero insular, el Cabildo está estudiando propuestas y fórmulas que se aplican internacionalmente y que han tenido éxito para extrapolarlas a Gran Canaria. Es "premature", explica, hablar de cifras objetivo, pero se trabaja para mejorar los números y al mismo tiempo conseguir que el trabajador de la tierra "lo haga con dignidad".

"Al sector --concluyó Hidalgo-- lo veo bastante potente, con muchas ganas de potenciar y transformar su futuro. Hemos creado el consejo de sector primario, donde están representados todos, y estamos convencidos de que



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

esa es la apuesta que nos permitirá crear sinergias entre los productores y lo público para seguir mejorando y avanzando".

EL APURÓN:

COMPARANDO PRECIOS DEL PLÁTANO

- "En nuestra entidad pagamos mejor precio que nadie" se dice cuando hay crisis



El plátano sigue siendo estratégico para La Palma. Archivo.

Noticias relacionadas

CRISIS PRECIOS DEL PLÁTANO - Quintero dice que es necesaria la colaboración de todos para solucionar los problemas del plátano

CRISIS PRECIOS DEL PLÁTANO - ASPA advierte que la avaricia de unos pocos productores de plátanos distorsiona el mercado

Se cuenta la anécdota de que siendo niño Camilo José Cela, al que tenían por un crío muy brillante, los mayores lo solían poner a prueba: "a ver, Camilín, ¿Cuánto es la raíz cuadrada de 14.286? A lo que el niño resabiado respondía al instante "la raíz cuadrada de 14.286 es 139,4". Y así lo colmaban de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

regalos. Muchos años después, don Camilo confesaba: "el truco estaba en que nunca nadie se paró a comprobar si la respuesta era cierta o no".

Viene la anécdota a cuento porque es bastante frecuente, en especial en épocas de crisis, escuchar a responsables de empaquetados y cooperativas afirmar orgullosos que "en nuestra entidad pagamos mejor precio que nadie". Y si preguntáramos a la mayoría de los miembros de las directivas y juntas de las distintas entidades, muy posiblemente todos estén convencidos de pagar precios sin comparación con la "competencia" (como llaman algunos a otros empaquetados). Sin embargo se juega con ventaja: no resulta tarea sencilla saber realmente qué entidad paga mejor la fruta.

Ocurre que a menudo cuando comparamos precios, sólo tomamos en cuenta el precio de la categoría máxima (plató, super-extra, etc...). Pero para saber si recibimos la mejor remuneración por toda la fruta que entregamos, no debemos olvidarnos de que hay fruta de extra, primera y segunda que también nos aporta un ingreso importante.

Otra dificultad añadida viene dada por las diferencias entre las denominaciones que da a la fruta en cada entidad (super extras o "premiums", extras, platós..). A esto habría que añadir los diferentes formatos de los envases (cajas de 17, 15, 9 kilogramos, embolsada o sin embolsar) y la manera de aprovechar la fruta (manillas, manojos...) que eventualmente le aportan a diferencias de precios que no siempre se trasladan de forma directa al vale de la fruta del agricultor.

Hay otros obstáculos para saber dónde obtendríamos la mayor remuneración por nuestra fruta, como es la posible limitación a la cantidad de fruta que la entidad empaqueta de determinada categoría máxima. La cooperativa sabe que tiene clientes para comercializar determinada cantidad de fruta muy buena a un precio máximo pero un exceso de la misma obligaría a abaratar precios para poderla vender. Con esta limitación, lo que una semana es un corte con un alto porcentaje de precio máximo, la siguiente semana se convierte en un precio de segundo nivel. Y todo ello para la misma fruta, sin que el cosechero pueda explicarse porqué por la misma fruta tenga distintas clasificaciones en semanas sucesivas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

No siempre el empaquetado más rentable para un agricultor lo es para otro. Y esto es así porque en aquellos empaquetados que unifican categorías (p.ej. "todo primera") los agricultores que más cuidan su fruta e invierten más tiempo y dinero en la finca podrían verse perjudicados frente a otros que no son tan cuidadosos pero cuya fruta entraría en el saco común. Para estos últimos sin duda será rentable mezclar frutas mejores y peores, no así para los que podrían obtener mejor clasificación si hubiera una categoría super extra.

Algunas entidades, conscientes de que sólo se compara el precio de la mejor categoría durante un periodo de tiempo limitado, aplican la estrategia de fijar precios a la super-extra por encima de lo que se deduciría de la lógica del mercado y de los costes de empaquetado de la entidad. Esta práctica "comercial", pagar un sobreprecio, procura generar la ilusión de que el agricultor cobra más que en ningún lado, y se aplica frecuentemente en épocas cercanas a fin de año o cuando alguna circunstancia genere la necesidad de reponer la "paz social". Pero no hay que olvidar que todo el dinero que llega al agricultor sale de la propia fruta, por lo que lo que se paga por un lado, se deduce de otro. Por otro lado, y salvo que los riesgos estén perfectamente medidos, el abuso de estos sobreprecios "políticos" puede llevar a la entidad a correr un serio riesgo de insolvencia o retrasos en los pagos en caso de convertirse en práctica habitual.

Y no hace sino añadir más confusión si cabe al cosechero, ya bastante mareado con el ir y venir de precios y categorías de sus vales.

A pesar de todas las trabas hasta aquí citadas, el agricultor siempre tiene la posibilidad de tomar los porcentajes de clasificación de su fruta durante la campaña y aplicarles los precios de las diferentes entidades, incluyendo por supuesto, primeras y segundas. Y de esa manera, haciendo una "cesta" en la que se incluyan todas las categorías, obtenemos el importe total que nos pagaría cada entidad de forma muy aproximada. Sólo de esta forma podremos saber "aproximadamente" si realmente nuestra fruta recibe la mejor remuneración posible. Y decimos "aproximadamente" porque hasta que no cambiemos efectivamente no podemos saber qué parte de nuestra piña se pierde en cada empaquetado por desecho. Tener o no clientes para vender la fruta en mercado local puede suponer una diferencia en el peso promedio de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la piña puesto que lo que aparece en el vale es la fruta comercializada, no el desecho.

Evidentemente, aunque el criterio económico es el que más preocupa al cosechero, la decisión de pertenecer a una u otra entidad depende de otros factores como la seriedad y rigor en la administración, la familiaridad o tradición, los servicios añadidos que aporta o la capacidad de los técnicos. Entre ellos, **la austeridad en la gestión**. Despachos y salas de juntas lujosamente decoradas con finísimas maderas y sillones de exquisita piel nos pueden dar una pista del espíritu con el que se rige una entidad.

Ginés de Haro es Ingeniero Agrónomo.

COAG:

29-04-2016 | ÍNDICE DE PRECIOS EN ORIGEN Y DESTINO DE LOS ALIMENTOS (IPOD). ABRIL 2016



Elaborado por COAG y las organizaciones de consumidores UCE y CEACCU



IPOD Abril 2016

[Descargar tabla IPOD abril 2016 y evolución 2008-2016](#)
(pdf-310Kb)

[VER HISTÓRICO DEL IPOD MES A MES >>](#)



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

29-04-2016 | GANADEROS DE TODA CASTILLA Y LEÓN SE MANIFIESTAN EN ZAMORA PARA PROTESTAR POR LOS DAÑOS QUE ESTÁN CAUSANDO EL LOBO Y LA FAUNA SILVESTRE EN LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS



El Secretario General de COAG Miguel Blanco ha exigido a las Administraciones "que no se pongan de perfil y tomen medidas para que no dejen caer al sector ganadero" por eso les ha exigido "que no sigan con sus políticas nefastas y equivocadas"

Bajo el lema "Menos lobos, más campo" cerca de un millar de ganaderos de toda Castilla y León, convocados por la Alianza UPA-COAG, se han manifestado en Zamora para protestar por los daños que están causando el lobo y la fauna silvestre en las explotaciones agrícolas y ganaderas. El encuentro ha congregado a ganaderos de la región que han querido sumarse a la protesta de Zamora por ser una de las provincias de Castilla y León que más ataques de lobos está sufriendo en los últimos meses.

El Secretario General de COAG, Miguel Blanco, ha reconocido que "nos manifestamos para defendernos y porque queremos decir basta a los ataques de lobos que cada vez son más insoportables y defendernos también del resto de la fauna silvestre a la que consideramos ya una plaga en Castilla y León, que están causando enormes daños en la agricultura y en la ganadería". Blanco ha exigido a las Administraciones "que no se pongan de perfil y tomen medidas para que no dejen caer al sector ganadero" por eso les ha exigido "que no sigan con las políticas nefastas y equivocadas que está realizando". Ha arremetido contra los "fanáticos del ecologismo" diciéndoles claramente que "es mentira que el lobo este en recesión porque ha aumentado en toda la Península un 20 por ciento en los últimos 10 años y, prueba de ello, es que tenemos unos 2.700 cánidos a nivel nacional, en Castilla y León unos 1.600 y en Zamora 400 ejemplares por lo que sumamos más lobos que Francia y Alemania juntas".

Según Blanco "en la provincia zamorana llevamos en lo que va de año 35 ataques con 170 reses muertas, mientras que en 2015, se han sufrido 131



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ataques con 700 reses muertas, es un claro ejemplo de lo que están sufriendo nuestros ganaderos”.

Por otra parte, el responsable de Medio Ambiente de COAG Castilla y León, José Manuel Soto, también ha arremetido contra la Administración Regional porque considera “que se les ha escapado de las manos” el importante incremento de la fauna silvestre que está provocando “muchos daños a los agricultores y ganaderos”. La manifestación ha partido de la Plaza de la Marina de la capital zamorana y, tras un breve recorrido por las calles de la ciudad, los ganaderos se han vuelto a concentrar frente a la Delegación de la Junta de Castilla y León donde han leído un manifiesto con sus reivindicaciones.

29-04-2016 | ESPAÑA PIERDE EL 23% DE SUS EXPLORACIONES AGRARIAS EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI



Presentado en el Congreso de los Diputados el Estudio sobre la propiedad de la tierra en España y en Europa y la campaña "Por una política de tierras justa y sostenible". Pervive el latifundio: el 0,44% de las explotaciones acaparan el 17% de la tierra.

- Comunidad Valenciana, Andalucía y Galicia son las CC.AA que han sufrido un mayor abandono de explotaciones.
- Se reduce significativamente la Superficie Agraria Útil. En 10 años se han perdido más de 650 hectáreas diarias, 2,4 millones en total.
- Pervive la propiedad latifundista (más de 500 ha): el 0,44% de las explotaciones acaparan el 17% de la superficie.
- A nivel europeo, la propiedad de la tierra se ha vuelto tan desigual que en



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

algunas regiones alcance niveles parecidos a los de Brasil y Colombia. El 3% de las fincas controla el 50% de la superficie agrícola.

Madrid, 28 de abril de 2016. Las organizaciones Plataforma Rural, Fundación Mundubat, Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas, (COAG) Sindicato Lábrego Galego (SLG), EHNE Bizkaia, la Confederación de Mujeres del Mundo Rural (CERES) y Sindicato de Obreros del Campo (SOC) junto a la Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas, han presentado hoy en el Congreso de los Diputados la campaña "Por una política de tierras justa y sostenible en España y Europa" que parte de las conclusiones del Estudio sobre la propiedad de la tierra en todo el territorio comunitario. Entre las mismas, destacan.

- La propiedad de la tierra en Europa se ha vuelto tan desigual que en algunas regiones alcanza niveles parecidos a los de Brasil o Colombia, países conocidos por su inequidad en la distribución de las mismas. Según datos oficiales, el 3% de las fincas controlan el 50% de la superficie agraria útil en la UE.

- En el Estado español, la evolución de número y dimensión física de las explotaciones sigue las tendencias observadas a nivel europeo y, en concreto, el estudio recoge que en la primera década del siglo XXI:

A) El número de explotaciones agrarias se ha reducido un 23,2%. En valores absolutos, las CC.AA que han sufrido un mayor abandono han sido Comunidad Valenciana (49.460), Andalucía (48.200) y Galicia (37.050).

B) La Superficie Agraria útil (SAU) debido al abandono de explotaciones, fenómenos urbanísticos y recalificación de los usos del suelo, ha disminuido un 9,2%, lo que equivale a 2,4 millones de hectáreas. En 10 años, se han perdido 659 hectáreas cada día.

C) La media del tamaño de las explotaciones ha aumentado un 18%. El incremento se ha concentrado entre las explotaciones de tamaño medio-grande. La pequeña explotación (menos de 5 ha) representa el 52% del total pero sólo el 4,3% de la superficie. La mediana explotación (entre 5 y 70 ha) representa el 40,8% de las explotaciones con el 32% de la tierra. La gran



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

explotación (entre 70 y 500 ha) representa la mayor parte de la tierra cultivada (46%). Y la propiedad latifundista (más de 500 ha) que acapara el 17% de la superficie pero sólo suponen el 0,44% de las explotaciones.

Los cambios en el uso del suelo son evidentes; los procesos de urbanización, la expansión de las áreas industriales, la construcción de grandes infraestructuras, y el destino de áreas territoriales a la explotación energética van presionando progresivamente sobre la tierra agraria. Pero en la pérdida de tierra agraria inciden otros factores como el precio de la tierra, la falta de relevo generacional, o los mecanismos de cese en la actividad. Los datos del estudio muestran una estructura de la tierra que además es injusta desde el punto de vista de sexo y edad. Las mujeres sólo son propietarias del 23% de la tierra. Aunque en algunas Comunidades Autónomas como Galicia el porcentaje se eleva al 47%.

Mientras que los jóvenes tan sólo son titulares del 6,6% de la tierra, las personas de más de 55 años son titulares del 51% de la tierra. La edad en la tenencia de la tierra va ligada naturalmente a la edad en la titularidad de las explotaciones.

Las organizaciones promotoras del estudio consideran necesario el abordaje global de una política de tierras pública, activa, justa, social y sostenible acorde con los retos de futuro a los que se enfrenta la sociedad en general, y el medio rural y el sector primario en particular. Desarrollar y aplicar cada una de las medidas propuestas exige un análisis pormenorizado y un debate intenso que proponemos desarrollar en diálogo con las organizaciones sociales representativas.

Los principales objetivos de esta política de tierras deberán ser definidos de manera concreta, pero las organizaciones citadas consideran que deben girar en torno a:

- Frenar el proceso especulativo sobre la tierra agrícola.
- Garantizar un acceso más igualitario y democrático a la tierra por parte de los sectores sociales y económicos en activo que promueven una dinamización económica del medio rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

- Favorecer en especial el acceso de mujeres y jóvenes a la tierra.
- Evitar la concentración de la tierra y el acaparamiento por determinados sectores económicos.
- Proteger el suelo agrario y la calidad del suelo agrario, es decir, su fertilidad y capacidad de conservar biodiversidad
- Asegurar su uso de manera que garantice el equilibrio territorial.

Para conseguir estos objetivos, se deben desarrollar a nivel institucional y político las siguientes actuaciones:

- La creación de una institucionalidad concreta como puede ser una Agencia Pública de Gestión y Gobernanza de la Tierra que deberían asumir los objetivos de las políticas de tierra e impulsar y coordinar los diversos instrumentos puestos en marcha
- Desarrollar, mejorar y consolidar los Bancos de Tierras y darles profundidad en el marco político definido para que dejen de ser únicamente meros gestores e intermediarios en el mercado de la tierra.
- Iniciativas encaminadas a la aprobación de Leyes de Protección del Patrimonio Agrario Público; dada la dispersión en la titularidad, reclamamos mecanismos de cesión de la gestión, el uso e incluso la titularidad de estas tierras entre las diversas administraciones para que su gestión sea más coherente y eficaz.
- Recuperar el contenido de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural porque en su contenido se planteaban figuras interesantes al tema que nos ocupan como “la agricultura con contrato territorial” que nunca fueron exploradas con seriedad.
- Transparencia en la información y que repercute en la acción política se refiere al tratamiento estadístico del factor tierra.
- Reactivar y revitalizar los espacios de titularidad comunitaria y pública de la tierra exigen la derogación de la Ley de racionalidad y sostenibilidad de la administración local. Sin embargo la derogación de la ley aunque es un



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

primer paso necesario, no es suficiente para apoyar y fortalecer la particularidad de la gestión comunal que existe en amplias zonas del estado.